

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

29/01/2018

VESPERTINA			
6263			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3544	
1	3544	11	1629
2	7965	12	4358
3	6399	13	3434
4	0565	14	1852
5	3298	15	8111
6	1838	16	1158
7	5930	17	3098
8	3082	18	3569
9	1075	19	0223
10	0958	20	1720

VESPERTINA			
6263			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		1403	
1	1403	11	4035
2	8458	12	0307
3	5823	13	4066
4	0794	14	6719
5	5520	15	1653
6	4476	16	2541
7	7251	17	7988
8	8899	18	0897
9	4072	19	0856
10	0497	20	3635

VESPERTINA			
6263			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		7130	
1	7130	11	6602
2	4181	12	3823
3	3055	13	7957
4	8199	14	1496
5	6040	15	4915
6	8342	16	2811
7	9351	17	3700
8	0289	18	3636
9	7896	19	9758
10	1860	20	4678

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 45958 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC